

Dirección General de Informática
Oficio No. INFOEM/DGI/273/2021
Meteppec, México, a 14 de mayo de 2021

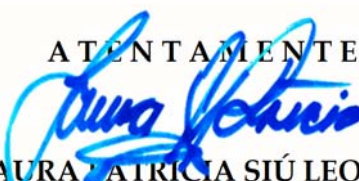
L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO
JEFA DE LA UNIDAD Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA DEL IMIEM
P R E S E N T E

En atención a su oficio con número **208C0301000300S/T-242/2021**, a fin de atender la solicitud de información con folio número **00110/IMIEM/IP/2021**, al respecto me permito comunicarle a Usted que la incidencia técnica ha quedado registrada en la bitácora de incidencias, toda vez que, trata de subir aproximadamente **20,720 fojas**, lo cual sobrepasa las capacidades técnicas del sistema Saimex.

Es importante hacer mención que el cúmulo de fojas referido en el párrafo anterior, así como lo expresado en su solicitud para el cambio de modalidad, considerando los supuestos de su justificación con base en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, es responsabilidad del Sujeto Obligado.

Por otro lado, para el escaneo de fojas le recomendamos utilizar una resolución alta de 150 Dpi's, en escala de grises y formato "PDF"; extraído directamente del escáner. De acuerdo con la recomendación, el volumen de información referido puede llegar a **un peso de 1.2 GB** aproximadamente, lo cual aun así supera las capacidades técnicas del sistema Saimex.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LAURA PATRICIA SIÚ LEONOR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMÁTICA

C.c.p.- Mtra. Zulema Martínez Sánchez.- Comisionada Presidenta del Infoem.- Para su conocimiento
Dra. Mónica Pérez Santín.- Directora General del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
C.P. Alicia Toledo Pérez.- Subdirectora Administrativa del Hospital de Ginecología y Obstetricia.
Archivo/Minutario.
Elaboró: OGAR/ACM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Teléfono: (722) 2 26 19 80 * Centro de atención telefónica: 01 800 821 04 41

Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111,
Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166

www.infoem.org.mx



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA HGO
OFICIO NO. 208C0301020202L/811/2021
07 DE MAYO DE 2021

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E



Con la finalidad de dar respuesta al oficio número 208C0301000300S/T-0220/2021 referente a la Solicitud de Información Pública con folio 00110/IMIEM/IP/2021 del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, me permito hacer de su conocimiento que la información requerida *"Con fundamento en la ley de transparencia y acceso a la información pública solicitamos en versión pública todos y cada uno de los estados de cuenta de pacientes adultos e infantes que fueron dados de alta, del hospital de ginecología y obstetricia del instituto materno infantil del estado de México, en el periodo del 15 de enero al 31 de marzo de 2020"* [sic.], se encuentra concentrada por Programa de Seguro Popular, Siglo XXI, Gastos Catastróficos, exentos y liquidada, resultando un total de 20,720 fojas aproximadamente, por lo que solicito cambio de modalidad para dar atención a la misma.

En tal virtud esta Subdirección Administrativa y en particular el Área de Recursos Financieros quien es el poseedor y generador de la Información solicitada, actualmente cuenta con el personal estrictamente necesario que de *"...manera directa son necesarias para atender la contingencia sanitaria y las actividades diarias del Hospital"* esto es, para la realización de las funciones sustantivas y adjetivas mínimas indispensables para garantizar la prestación de los servicios médicos a los cuales por normatividad este Instituto se encuentra obligado, máxime en un estado de excepción como el que representa la presente pandemia.

Así mismo, y para mitigar la dispersión del virus SARS COV2; aunado al hecho de que del personal total del Área de Recursos Financieros, el 25% se encuentra en resguardo domiciliario el cual consta con los Oficios de Resguardo hasta el día 31 de mayo de 2021 en los dos casos existentes, por lo que no cuento con personal para designar exclusivamente para el despacho de esta diligencia, ya que la operación del Hospital continua en forma normal.

De lo anterior y ante la cantidad de información requerida mediante solicitud 00110/IMIEM/IP/2021 cuya atención sobre pasa las *capacidades técnicas administrativas y humanas de este sujeto obligado*, de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, específicamente el Artículo 166, solicito el cambio de modalidad y fecha de entrega de la información, a efecto de que el petitionerario pueda acudir a las instalaciones de este Hospital perteneciente al IMIEM a partir del 20 de mayo del año en curso, como a continuación se detalla:

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Nombre de la Unidad	Horario de Atención	Domicilio	Persona que lo atenderá	Fecha de entrega de información
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, AREA DE RECURSOS FINANCIEROS	10:00 A 13:00 HORAS	PASEO TOLLOCAN ESQUINA PUERTO DE PALOS S/N, COL. ISIDRO FABELA, TOLUCA, MÉX.	C. ALFONSO MEZA NAVA	DEL 20 DE MAYO DE 2021 AL 18 DE AGOSTO DE 2021

ATENTAMENTE



C.P. ALICIA TOLEDO PÉREZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

C.c.p.- M.C.E en P. Y M. EN A.D. DRA. MÓNICA PÉREZ SANTÍN.- Directora General.
P.L.A DAVID H. TABACO OROZCO.- Responsable del Área de Recursos Financieros
Archivo
CP'ATP/omsp***

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA